



SOCIEDAD MATRIZ SAAM S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 1.091

CITACIÓN A JUNTAS DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio adoptado en sesión de fecha 3 de marzo de 2017, se cita a JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de Sociedad Matriz SAAM S.A. que se llevará a efecto el día 7 de abril de 2017, a contar de las 10:00 horas, en el Club El Golf 50, ubicado en Avenida El Golf N°50, Las Condes, Santiago, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Modificar el objeto de la Sociedad.
2. Reformar los estatutos sociales a fin de reflejar el acuerdo que adopte la Junta sobre la materia precedente.
3. Informar de los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas previstas en el Título XVI de la ley de Sociedades Anónimas.
4. Adoptar los demás acuerdos que se requieran para llevar a efecto la modificación propuesta o aquella que la Junta acuerde.

Adicionalmente, se cita a JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Junta Extraordinaria de Accionistas antes convocada, en el mismo lugar, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad.
2. Aprobación de la Memoria y de los Estados Financieros Consolidados de Sociedad Matriz SAAM S.A., y el examen del Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.
3. Distribución de la utilidad del ejercicio 2016 y aprobación del reparto de un dividendo definitivo de \$2 por acción, por un monto total de \$19.473.583.966, así como la exposición de la política de dividendos.
4. Determinación de remuneración de los Directores para el ejercicio 2017, e informe de los gastos del Directorio.
5. Fijación de remuneración de los miembros del Comité de Directores y aprobación de su presupuesto de gastos para el ejercicio 2017.
6. Información de las actividades y gastos efectuados por el Comité de Directores en el ejercicio 2016.
7. Nombramiento de Auditores Externos para el ejercicio 2017.
8. Nombramiento de Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2017.
9. Determinación de periódico para publicaciones que deba hacer la Sociedad.
10. Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos sociales.

Los Estados Financieros Consolidados, el Informe de los Auditores Externos y la Memoria correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 de Sociedad Matriz SAAM S.A., como asimismo los fundamentos de las materias sobre las cuales debe pronunciarse la Junta Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas, se encuentran a disposición de los accionistas en el sitio web www.saam.com y en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Hundaya N° 60, piso 9, Las Condes, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS DE ACCIONISTAS

Tendrán derecho a participar en ambas juntas de accionistas, y a ejercer en ellas su derecho a voz y voto, los titulares de acciones de Sociedad Matriz SAAM S.A. que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de las juntas.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuara el mismo día de las Juntas Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas entre las 9:00 y 9:45 horas, en Avenida El Golf N° 50, Las Condes, Santiago.

EL PRESIDENTE

Santiago, marzo de 2017

SAAM
20x3
23/03/17